

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

**FIJACIÓN EN LISTA No. 032
 TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA**

EXPEDTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
14-151326	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	HAPPY EUREKA SAS	DAMERIK SL	DIECINUEVE (19) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTICUATRO (24) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 429 del C. de P. C. de la contestación de la demanda EXCEPCIONES DE FONDO
14-179335	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	CORFERIAS SA	MERY JANNETH GUTIERREZ CABEZAS	DIECINUEVE (19) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTE (20) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICIÓN
14-115689	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RUBIELA PIÑEROS RORÍGUEZ	AUTOMOTORA NACIONAL S.A. AUTONAL S.A.	DIECINUEVE (19) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTE (20) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
14-158645	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MELVA DIAZ	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	DIECINUEVE (19) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTE (20) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

**FIJACIÓN EN LISTA No. 032
TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA**

14-219599	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MIREYA PULIDO SALGUERO Y OTROS	CERROS DE YERBABUENA S.A.	DIECINUEVE (19) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTE (20) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
14-197425	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NORMA ESPERANZA RIVEROS DE AREVALO	MEDISANITAS S.A.	DIECINUEVE (19) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTE (20) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
13-284401	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDGAR GUIOBANNY GAONA BARAJAS	SANAUTOS S.A.	DIECINUEVE (19) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTE (20) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
14-204173	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NILTON RENATO GONZALEZ CHIVATÁ	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.	DIECINUEVE (19) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTE (20) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
14-135582	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANGELA MARIA BOTERO CASTRILLON	YOIS MARIAN LIZCANO ALVIRA, como propietaria del establecimiento de comercio denominado ASSAI SOLUCIONES	DIECINUEVE (19) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTE (20) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 032

TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

14-151112	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PABLO JOSÉ ACUÑA FERGUSSON Y SOFFY MÓNICA URIBE GÓMEZ	COMERCIALIZADORA GOLDEN RESORTS S.A.	DIECINUEVE (19) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTE (20) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
14-152199	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MAXIMILIANO BUSTAMANTE ACOSTA	AEROVÍAS DE INTEGRACIÓN REGIONAL S.A.	DIECINUEVE (19) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTE (20) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
12-42495	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS ALBERTO PANESSO RIOS	PRACO DIDACOL S.A.	DIECINUEVE (19) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTE (20) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
14-182513	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SNEIDER ALONSO JARAMILLO	ALMACENES FLAMINGO SA	DIECINUEVE (19) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTE (20) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
14-147167	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GVS COLOMBIA S.A.S.	ANDINA MOTORS S.A. y DAIMLER COLOMBIA S.A.	DIECINUEVE (19) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTE (20) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

**FIJACIÓN EN LISTA No. 032
TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA**

14-167317	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LEÓN MARTHA VIVIANA GIL		DIECINUEVE (19) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTE (20) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
14-194705	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MIGUEL ANTONIO LADINO PARRA	AUTOMOTORES COMERCIALES AUTOCOM S.A.	DIECINUEVE (19) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTE (20) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
14-156507	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIANA SARMIENTO DE PADILLA	SANAUTOS S.A.	DIECINUEVE (19) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTE (20) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
14-140465	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE HERNANDO RUIZ RUIZ	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. y SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	DIECINUEVE (19) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTE (20) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
14-157886	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DANIL ROMAN VELANDIA ROJAS		DIECINUEVE (19) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTE (20) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 032
TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

14-98721	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ELSA MARIA BARAJAS DE GUERRERO	MALL EXPRESS S.A.S.	DIECINUEVE (19) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTE (20) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
14-183333	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EMPERATRIZ LONDIÑO MORENO	ALMACENES ÉXITO S.A.	DIECINUEVE (19) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTE (20) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION

De conformidad con lo previsto en el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **18 DE MARZO DE 2015 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **19 DE MARZO DE 2015 a las 4:30 p.m.**

GRACIELA ROJAS BALDERRAMA
Secretaria ad hoc